

Bal/92

Guayaquil, 31 de Marzo de 1993

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas  
de la Compañía Cogi S.A  
Ciudad.

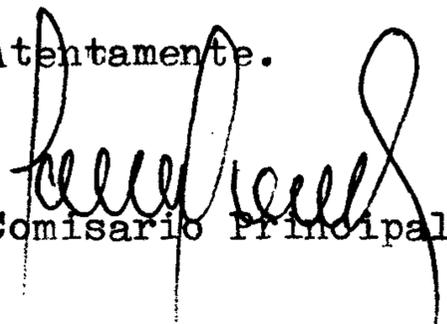
Apreciados Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cía., en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad, - El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la Compañía y los demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por ésta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el ejercicio económico del año 1992.

Es cuanto puedo informar y agradeciéndolo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente.

  
Comisario Principal.